

INFORME DE MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS

Enero – diciembre 2018

A. BASE LEGAL

Artículo 74, numeral 10 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, que estipula como uno de los deberes y atribuciones del ente rector del SINFIP: “Aumentar y rebajar los ingresos y gastos que modifiquen los niveles fijados en el Presupuesto General del Estado hasta por un total del 15% respecto de las cifras aprobadas por la Asamblea Nacional. En ningún caso esta modificación afectará los recursos que la Constitución de la República y la Ley asignen a los Gobiernos Autónomos Descentralizados.”

Artículo 118 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, que establece: “El ente rector de las finanzas públicas podrá aumentar o rebajar los ingresos y gastos que modifiquen los niveles fijados en el Presupuesto General del Estado hasta por un total del 15% respecto de las cifras aprobadas por la Asamblea Nacional. En ningún caso esta modificación afectará los recursos que la Constitución de la República y la Ley asignen a los Gobiernos Autónomos Descentralizados. Estas modificaciones del presupuesto serán puestas en conocimiento de la Comisión del Régimen Económico y Tributario, Regulación y Control de la Asamblea Nacional en el plazo de 90 días de finalizado cada semestre. ...”

B. MODIFICACIONES DEL PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADO PERÍODO ENERO-DICIEMBRE 2018

El presupuesto codificado constituye el presupuesto inicial más/menos las reformas realizadas al 31 de diciembre de 2018 y es producto de las modificaciones realizadas al presupuesto aprobado por la Asamblea Nacional como son los incrementos, disminuciones en los ingresos, egresos y traspasos.

El Presupuesto General del Estado aprobado por la Asamblea Nacional y publicado en el Registro Oficial Edición Especial No. 145 de 13 de diciembre de 2017, ascendió a USD 34.853,37 millones, representando el 33.51% del PIB de USD 104.021,00 millones estimado en la proforma presupuestaria.

Se han realizado modificaciones de incremento por USD 644,03 millones (incluye todas las fuentes de financiamiento) que representa el 1,85% con relación al presupuesto aprobado por la Asamblea Nacional.

Cuadro 1
RESUMEN PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADO
Enero - Diciembre 2018
(Cifras en millones de dólares)

PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO CODIFICADO	INCREMENTO PRESUPUESTARIO	% INCREMENTO
34,853.37	35,497.40	644.03	1.85%

Nota: Incluye todas las fuentes de financiamiento

Fuente: eSigef

Elaborado por: Subsecretaría de Presupuesto / Dirección Nacional de Consistencia Presupuestaria

El incremento de los USD 644,03 millones, fue producto fundamentalmente de mayores ingresos por las participaciones corrientes en los ingresos petroleros y de regalías y exportación de petróleo; así como de desembolsos de créditos externos.

B.1 MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS DE INGRESOS

Durante el período enero-diciembre del 2018, los ingresos del PGE presentaron modificaciones en aumentos y disminuciones; los incrementos más significativos provienen de las participaciones corrientes en los ingresos petroleros por USD 1.207,17 millones, seguidos por desembolsos realizados por la banca privada internacional (Banco Europeo de Inversiones, Credit Suisse, etc.) USD 1.110,12 millones; así como ingresos de gobiernos y organismos gubernamentales por US 958,09 millones.

En tanto que las disminuciones están relacionadas principalmente por las colocaciones de bonos en el mercado internacional y nacional por USD 1.148,75 millones y USD 719,53 millones, respectivamente y USD 860,00 millones por la venta de activos registrados en transferencias de empresas y financieras públicas, que al final del ejercicio fiscal 2018 no se concretaron.

B.1.1. MODIFICACIONES POR GRUPO

En términos nominales por el lado de los incrementos, las transferencias y donaciones corrientes (grupo 18) registraron el mayor incremento neto con USD 1.035,19 millones, que correspondieron a recursos provenientes de las participaciones corrientes en los ingresos petroleros por USD 1.207,17 millones y de excedentes de empresas públicas USD 149,34 millones.

Financiamiento público (grupo 36) registró un incremento neto (incrementos menos disminuciones) de USD 926,29 millones, producto principalmente de los desembolsos realizados por la banca privada internacional (Banco Europeo de Inversiones, Credit Suisse, etc.) USD 1.110,12 millones; así como ingresos de gobiernos y organismos gubernamentales por US 958,09 millones.

Las rentas de inversiones y multas (grupo 17) presentaron un incremento neto de USD 201,90 millones y se originaron por el cobro de intereses por mora y multas relacionadas con el pago de obligaciones tributarias. La recuperación de inversiones (grupo 27) registró USD 12,18

millones adicionales provenientes de recuperación por pérdida de recursos públicos de compañías aseguradoras, registradas por el Consejo de la Judicatura.

Otros ingresos (grupo 19) reflejaron USD 9,24 millones de recursos adicionales, provenientes principalmente de indemnización por siniestros registrados en la Autoridad Portuaria y el Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana; así como, ingresos originados por la ejecución de garantías registrados especialmente por el Ministerio de Salud Pública, Secretaría Nacional del Agua y Ministerio del Interior.

Cuadro 2
MODIFICACIONES DE INGRESOS PGE POR GRUPOS
Enero – Diciembre 2018
(Cifras en millones de dólares)

GRUPO DE INGRESOS		INICIAL a	MODIFICACIONES b=c-a	CODIFICADO c	% MODIFICACION d=b/a	% PARTICIPACION DE LAS MODIFICACIONES e=b/total b
18	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES	3,459.33	1,035.19	4,494.52	29.92%	160.74%
36	FINANCIAMIENTO PUBLICO	8,253.76	926.29	9,180.05	11.22%	143.83%
17	RENTAS DE INVERSIONES Y MULTAS	521.90	201.90	723.80	38.68%	31.35%
27	RECUPERACION DE INVERSIONES	12.82	12.18	25.00	94.98%	1.89%
19	OTROS INGRESOS	121.71	9.24	130.95	7.60%	1.44%
14	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS E INGRESOS OPERATIVOS	65.35	1.95	67.30	2.98%	0.30%
39	VENTAS ANTICIPADAS Y POR CONVENIOS CON ENTIDADES DEL SECTOR PUBLICO NO FINANCIERO	695.00	-	695.00	0.00%	0.00%
24	VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	105.84	-21.78	84.06	-20.58%	-3.38%
13	TASAS Y CONTRIBUCIONES	2,040.26	-111.75	1,928.51	-5.48%	-17.35%
11	IMPUESTOS	15,343.94	-123.98	15,219.96	-0.81%	-19.25%
37	SALDOS DISPONIBLES	427.11	-163.16	263.96	-38.20%	-25.33%
38	CUENTAS PENDIENTES POR COBRAR	600.00	-269.80	330.20	-44.97%	-41.89%
28	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES DE CAPITAL E INVERSION	3,206.35	-852.26	2,354.10	-26.58%	-132.33%
Total gene		-	34,853.37	35,497.40	1.85%	100.00%

Nota: Incluye todas las fuentes de financiamiento.

Fuente: eSigef

Elaborado por: Subsecretaría de Presupuesto / Dirección Nacional de Consistencia Presupuestaria

En cuanto a las reducciones, los recursos provenientes de transferencias y donaciones de capital e inversiones (grupo 28) evidenciaron la reducción más significativa con USD 852,26 millones respecto al monto aprobado por la Asamblea Nacional, lo que equivale al 132,33% de disminución con respecto al total de las modificaciones principalmente por los recursos previstos por la venta de activos de empresas y de la banca pública que no se concretaron y donaciones de Fondos no Reembolsables Agua y Saneamiento en Comunidades Rurales y Pequeños Municipios, que no ingresaron.

Las cuentas por cobrar (grupo 38) reflejaron una disminución neta de USD 269,80 millones con respecto al aprobado de USD 600,00 millones, provenientes de anticipos por devengar de ejercicios anteriores en construcción de obras, recursos que no significan ingresos de recursos, ya que solamente se registran contablemente, para amortizar anticipos no devengados.

B.1.2. MODIFICACIONES POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO

Al analizar las modificaciones por fuentes de financiamiento se registra que la fuente fiscal (001) se incrementó especialmente por ingresos de la renta global por USD 576,66 millones; por la participación en los ingresos petroleros en USD 1.207,17 millones; en tanto que, la fuente de préstamos externos (202) registro un incremento de USD 1.181,66 millones, relacionados con desembolsos del Banco de Desarrollo de China.

En cuanto a las disminuciones se relacionan básicamente a las colocaciones externas en USD 1.148,75 millones; y, recursos fiscales generados por las instituciones por USD 860,00 millones y USD 500,00 millones, por la venta de activos registrados en transferencias de empresas y banca pública, respectivamente, que no llegaron a concretarse, las colocaciones internas en USD 719,53 millones y recursos de asistencia técnica y donaciones que no llegaron, lo cual obliga a reducir el gasto de inversión.

Cuadro 3
MODIFICACIONES DE INGRESOS PGE POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO
Enero – Diciembre 2018
(Cifras en millones de dólares)

FUENTE DE FINANCIAMIENTO		INICIAL a	MODIFICACIONES b=c-a	CODIFICADO c	% MODIFICACION d=b/a	% PARTICIPACION DE LAS MODIFICACIONES e=b/total b
001	RECURSOS FISCALES	19,104.20	1,237.36	20,341.56	6.48%	192.13%
002	RECURSOS FISCALES GENERADOS POR LAS INSTITUCIONES	4,214.06	-1,069.72	3,144.34	-25.38%	-166.10%
003	RECURSOS PROVENIENTES DE PREASIGNACIONES	1,260.87	3.50	1,264.36	0.28%	0.54%
006	RECURSOS PROVENIENTES DE LA LEY ORGANICA DE SOLIDARIDAD	360.00	-231.43	128.57	-64.29%	-35.93%
201	COLOCACIONES EXTERNAS	4,148.75	-1,148.75	3,000.00	-27.69%	-178.37%
202	PRESTAMOS EXTERNOS	1,604.19	2,688.76	4,292.95	167.61%	417.49%
301	COLOCACIONES INTERNAS	2,500.00	-719.53	1,780.47	-28.78%	-111.72%
302	PRESTAMOS INTERNOS	0.82	168.60	169.42	20536.40%	26.18%
701	ASISTENCIA TECNICA Y DONACIONES	94.63	-21.38	73.25	-22.60%	-3.32%
996	OTROS RECURSOS	3.41	-	3.41	0.00%	0.00%
998	ANTIPOSIOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	1,562.45	-263.38	1,299.07	-16.86%	-40.90%
Total general		34,853.37	644.03	35,497.40	1.85%	100.00%

Nota: Incluye todas las fuentes de financiamiento.

Fuente: eSigef

Elaborado por: Subsecretaría de Presupuesto / Dirección Nacional de Consistencia Presupuestaria

B.2 MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS DE GASTOS

Las modificaciones de gastos relacionadas con incrementos entre las más significativas tenemos, las modificaciones para cubrir costos de derivados de hidrocarburos para la comercialización interna por USD 944,87 millones, para cubrir obligaciones de ejercicios anteriores por otros gastos US 523,09 millones, transferencias y donaciones de capital a empresas públicas USD 431,86 millones especialmente a la Empresa Ecuador Estratégico para financiar el Programa de Inversión Ecuador Estratégico Macro Sector Social Sectores Salud y Cultura; y, a la banca pública por USD 417,41 millones, para destinarlos a los sectores

productivos y construcción de vivienda de interés social y de interés público en la provincias de Manabí y Esmeraldas, entre otras.

En cuanto a las disminuciones, las más significativas son USD 611,56 millones en transferencias o donaciones para inversión (grupo 78) a empresas públicas; y, para cubrir gastos de mantenimiento y reparación (grupo 73) de infraestructura de varios proyectos por US 619,09 millones.

B.2.1 MODIFICACIONES POR GRUPO

Al realizar el análisis por grupo de gasto, se puede evidenciar que las modificaciones de incremento más significativas se relacionan con transferencias y donaciones de capital por USD 1.246,54 millones, destinados a financiar proyectos como Casa para Todos con USD 163,63 millones, Metro de Quito USD 417,16 millones; así como, transferencias a gobiernos autónomos descentralizados por USD 414,61 millones.

En cuanto a las disminuciones el valor más significativo es USD 1.037,96 millones, relacionados con el mantenimiento y reparación de infraestructura de varios proyectos, bienes y servicios para inversión (grupo 73); y, las transferencias a empresas públicas con USD 449,78 millones.

A continuación, se detallan los gastos por grupo.

Cuadro 4
MODIFICACIONES DE GASTOS PGE POR GRUPOS
Enero – Diciembre 2018
(Cifras en millones de dólares)

GRUPO DE GASTOS		INICIAL a	MODIFICACIONES b=c-a	CODIFICADO c	% MODIFICACION d=b/a	% PARTICIPACION DE LAS MODIFICACIONES e=b/total b
88	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES DE CAPITAL	3,606.58	1,246.54	4,853.13	34.56%	193.55%
53	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	5,943.20	753.82	6,697.02	12.68%	117.05%
56	GASTOS FINANCIEROS	2,534.25	497.50	3,031.74	19.63%	77.25%
96	AMORTIZACION DE LA DEUDA PUBLICA	3,909.44	191.63	4,101.07	4.90%	29.75%
71	GASTOS EN PERSONAL PARA INVERSION	415.71	110.41	526.12	26.56%	17.14%
87	INVERSIONES FINANCIERAS	0.00	44.67	44.68	1489118.71%	6.94%
99	OTROS PASIVOS	850.00	20.37	870.37	2.40%	3.16%
98	OBLIGACIONES POR VENTAS ANTICIPADAS DE PETROLEO Y POR CONVENIOS CON ENTIDADES DEL SECTOR PUBLICO NO FINANCIERAS	1,126.45	17.96	1,144.41	1.59%	2.79%
97	PASIVO CIRCULANTE	-	2.40	2.40	100.00%	0.37%
63	BIENES Y SERVICIOS PARA PRODUCCION	0.41	-0.02	0.39	-5.36%	0.00%
77	OTROS GASTOS DE INVERSION	3.94	-1.60	2.34	-40.65%	-0.25%
75	OBRAS PUBLICAS	880.97	-47.22	833.75	-5.36%	-7.33%
57	OTROS GASTOS CORRIENTES	318.29	-51.08	267.21	-16.05%	-7.93%
51	GASTOS EN PERSONAL	9,538.77	-67.61	9,471.17	-0.71%	-10.50%
84	BIENES DE LARGA DURACION	525.63	-157.95	367.68	-30.05%	-24.53%
58	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES	2,589.87	-428.06	2,161.82	-16.53%	-66.46%
78	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES PARA INVERSION	1,002.95	-449.78	553.17	-44.85%	-69.84%
73	BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSION	1,606.90	-1,037.96	568.94	-64.59%	-161.17%
Total general		34,853.37	644.03	35,497.40	1.85%	100.00%

Nota: Incluye todas las fuentes de financiamiento.

Fuente: eSigef

Elaborado por: Subsecretaría de Presupuesto / Dirección Nacional de Consistencia Presupuestaria

Como se puede evidenciar las inversiones financieras (grupo 87) son las que reflejan el mayor incremento, las mismas que corresponden a valores pagados por el Ministerio de Economía y Finanzas USD 44,63 millones, al Banco Interamericano de Desarrollo-BID por concepto de participación de capital, al Banco de Desarrollo de América Latina por la suscripción de acciones en el Banco Mundial; correspondientes al año 2018; así como por la participación de capital que aporte el Estado Ecuatoriano a la Corporación Andina de Fomento.

De igual manera y en menor proporción a participación de capital inicial a la Empresa Universitaria de la Salud EUS EP de la Universidad Estatal de Cuenca por USD 0,05 millones.

B.2.2. MODIFICACIONES POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO

El cuanto al comportamiento de las modificaciones presupuestarias del gasto por fuente de financiamiento, el mayor incremento se registra con recursos fiscales (fuente 001): con USD 1.995,01 millones, en su mayor parte para cubrir gastos de Deuda Pública con USD 1.772,20 millones, recursos destinados a cubrir el servicio de la deuda (intereses y amortización); seguido de la entidad Ingresos y Transferencias por USD 1.455,78 millones, recursos destinados mayormente para cubrir transferencias a Entidades Financieras Públicas como la Corporación Financiera Nacional para el financiamiento de sectores productivos y construcción de vivienda de interés social y de interés público en la provincias de Manabí y Esmeraldas; la Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias; empresas públicas y GAD's para la continuación de proyectos como Metro de Quito, Ciudad del Conocimiento, Tranvía de Cuenca; así como, a empresas públicas para financiar el Programa de Inversión Ecuador Estratégico Macro Sector Social Sectores Salud y Cultura, entre otros; USD 947,18 millones para el financiamiento de derivados deficitarios CFDD; USD 212,35 millones registrado en el Ministerio de Energía y Recursos No Renovables para financiar los proyectos de inversión como "Electrificación Rural y Urbano Marginal FERUM Integrado", "Plan de Mejoramiento de los Sistemas de Distribución de Energía Eléctrica PMD-2011" y "Programa de Cocción Eficiente"; e Instituto de Fomento del Talento Humano por USD 130,34 millones, destinados a financiar las becas en beneficio de la comunidad estudiantil.

Los recursos preasignados (fuente 003) presentaron un incremento de 0,28% con USD 3,50 millones; siendo la Escuela Politécnica Nacional la que registra el mayor incremento cuyos recursos provienen de los saldos de ejercicios anteriores incorporados en el año 2018.

En cuanto a las reducciones, los recursos fiscales generados por las instituciones (fuente 002), registraron una disminución de USD 1.069,72 millones, que obedece a recursos que provendrían de la venta de activos de empresas y financieras públicas que no se llegaron a concretar, así como los anticipos de ejercicios anteriores por USD 263,38 millones que corresponden a espacio presupuestario que no se logró amortizar de acuerdo a lo estimado.

Cuadro 5
MODIFICACIONES DE GASTOS PGE POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO
Enero – Diciembre 2018
(Cifras en millones de dólares)

FUENTE DE FINANCIAMIENTO		INICIAL a	MODIFICACIONES b=c-a	CODIFICADO c	% MODIFICACION d=b/a	% PARTICIPACION DE LAS MODIFICACIONES e=b/total b
001	RECURSOS FISCALES	27,721.36	1,995.01	29,716.38	7.20%	309.77%
002	RECURSOS FISCALES GENERADOS POR LAS INSTITUCIONES	4,214.06	-1,069.72	3,144.34	-25.38%	-166.10%
003	RECURSOS PROVENIENTES DE PREASIGNACIONES	1,260.87	3.50	1,264.36	0.28%	0.54%
701	ASISTENCIA TECNICA Y DONACIONES	94.63	-21.38	73.25	-22.60%	-3.32%
998	ANTICIPOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	1,562.45	-263.38	1,299.07	-16.86%	-40.90%
Total general		34,853.37	644.03	35,497.40	1.85%	100.00%

Nota: En recursos fiscales (001) constan los recursos correspondientes a la Ley de Solidaridad, créditos externos e internos

Fuente: eSigef

Elaborado por: Subsecretaría de Presupuesto / Dirección Nacional de Consistencia Presupuestaria

B.2.2. MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS POR SECTORIAL

De acuerdo con la clasificación de gastos por sectoriales, se puede establecer que en el sectorial Tesoro Nacional se registró el mayor incremento neto de USD 2.485,65 millones y obedece principalmente al incremento de USD 1.455,78 millones destinados a financiar las transferencias a empresas públicas y GAD's para la continuación de proyectos como Metro de Quito, Ciudad del Conocimiento, Tranvía de Cuenca, USD 947,18 millones para el financiamiento de derivados deficitarios CFDD, USD 33,02 millones, para financiar actividades relacionadas con el terremoto de abril de 2016, USD 72,07 millones para cubrir pagos de ejercicios anteriores de laudos internacionales (PETROBRAS, Burlington, Ecuador TLC Bloque 18, Murphy Exportation and Production Company International, Cooper Mesa Mining Corporation, entre otros).

En segundo lugar, el Sectorial Desarrollo Urbano y Vivienda que registró un incremento neto de USD 352,45 millones; registrado en su mayor parte para financiar los proyectos "Sistema Nacional Descentralizado de la Gestión del Riego y Emergencia" y "Construcción, Reconstrucción, Rehabilitación y Equipamiento de Centros de Desarrollo Infantil", ejecutados por el Servicio de Contratación de Obras – SECOB.

En tercer lugar, se ubicó el Sectorial Electoral con USD 52,60 millones, asignados al Consejo Nacional Electoral para la ejecución del programa "Gestión del Derecho al Sufragio", que contempló las actividades inherentes a la Consulta popular efectuada en febrero de 2018.

Cuadro 6
MODIFICACIONES DE GASTOS PGE POR SECTORIAL
Enero – Diciembre 2018
(USD millones)

SECTORIAL	INICIAL a	MODIFICACIONES b=c-a	CODIFICADO c	% MODIFICACION d=b/a	% PARTICIPACION DE LAS MODIFICACIONES e=b/total b
SECTORIAL TESORO NACIONAL	16,469.66	2,485.65	18,955.31	15.09%	385.95%
SECTORIAL DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA	104.55	352.45	457.00	337.13%	54.73%
SECTORIAL ELECTORAL	46.77	52.60	99.37	112.46%	8.17%
SECTORIAL TRANSPARENCIA Y CONTROL SOCIAL	226.24	6.73	232.97	2.97%	1.04%
SECTORIAL FINANZAS	207.19	3.45	210.64	1.66%	0.53%
SECTORIAL LEGISLATIVO	62.02	-1.77	60.24	-2.86%	-0.28%
SECTORIAL TURISMO	20.16	-2.23	17.93	-11.06%	-0.35%
SECTORIAL COMERCIO EXTERIOR					
INDUSTRIALIZACION PESCA Y COMPETITIVIDAD	44.24	-8.63	35.61	-19.51%	-1.34%
SECTORIAL DEFENSA NACIONAL	1,698.33	-14.32	1,684.01	-0.84%	-2.22%
SECTORIAL ASUNTOS DEL EXTERIOR	158.17	-17.54	140.64	-11.09%	-2.72%
SECTORIAL JURISDICCIONAL	596.52	-18.09	578.43	-3.03%	-2.81%
SECTORIAL AMBIENTE	159.02	-19.46	139.56	-12.24%	-3.02%
SECTORIAL AGROPECUARIO	283.60	-52.61	230.99	-18.55%	-8.17%
SECTORIAL ADMINISTRATIVO	401.50	-72.69	328.81	-18.11%	-11.29%
SECTORIAL ASUNTOS INTERNOS	1,978.39	-100.09	1,878.30	-5.06%	-15.54%
SECTORIAL BIENESTAR SOCIAL	1,160.71	-158.34	1,002.36	-13.64%	-24.59%
SECTORIAL COMUNICACIONES	794.21	-166.16	628.04	-20.92%	-25.80%
SECTORIAL TRABAJO	299.47	-249.89	49.58	-83.44%	-38.80%
SECTORIAL RECURSOS NATURALES	851.01	-408.87	442.14	-48.05%	-63.49%
SECTORIAL EDUCACION	5,718.51	-429.60	5,288.91	-7.51%	-66.70%
SECTORIAL SALUD	3,573.12	-536.55	3,036.57	-15.02%	-83.31%
Total general	34,853.37	644.03	35,497.40	1.85%	100.00%

Nota: Incluye todas las fuentes de financiamiento.

Fuente: eSigef

Elaborado por: Subsecretaría de Presupuesto / Dirección Nacional de Consistencia Presupuestaria

De otra parte, se evidenciaron reducciones que responden a las reducciones efectuadas a los ingresos provenientes de créditos y asistencia técnica y donaciones orientados a financiar proyectos de inversión a nivel nacional, siendo las más representativas las registradas en los siguientes sectoriales: i) Salud por USD 536,55 millones, por la reducción en el proyecto “infraestructura física, equipamiento, mantenimiento, estudios y fiscalización en salud” con (USD 239,77 millones), ii) Educación, que reflejó una disminución de USD 429,60 millones, principalmente en el programa “Infraestructura educativa”; iii) Recursos Naturales por USD 408,87 millones, que obedece al recorte presupuestario efectuado principalmente en el Ministerio de Energía y Recursos No Renovables, específicamente en el proyecto “Plan de mejoramiento de los sistemas de distribución de energía eléctrica PMD-2011” que incluye proyectos eléctricos e hidroeléctricos, los cuales fueron priorizados conforme la disponibilidad de recursos no permanentes del Estado. Estas reducciones se relacionan mayoritariamente por créditos externos que no se llegan a concretar por USD 412,01 millones, y en otros casos por desembolsos que no ingresaron al país, para financiar varios proyectos de inversión de los sectores antes indicados.

Cabe señalar además que, las disminuciones efectuadas en los presupuestos institucionales se relacionan por un lado, con el cumplimiento del Decreto Ejecutivo 135 de 1 de septiembre de 2017 que establece normas de optimización y austeridad del gasto público y por otro, por disposiciones de priorizaciones del gasto emitidas durante el año 2018, tales como: eliminación y fusión de entidades; liquidación de certificaciones y compromisos por adquisición o arrendamiento de bienes, ejecución de obras y/o prestación de servicios que

no hayan iniciado procesos de contratación y/o adjudicación; y, priorización de proyectos de inversión.

B.3 MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS PLAN ANUAL DE INVERSIONES

B.3.1 MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS POR SECTORIAL

Al analizar las modificaciones al Plan Anual de Inversiones 2018, que registró un valor inicial de USD 4.739,00 millones y un presupuesto codificado al 31 de diciembre de USD 3.350,13 millones, se evidencia disminuciones por USD 1.391,16 millones, sin embargo, los sectoriales de Desarrollo Urbano y Vivienda y Tesoro Nacional fueron incrementados en USD 355,01 millones y USD 222,98 millones respectivamente, destinados a financiar proyectos en salud como “Infraestructura física, equipamiento, mantenimiento, estudios y fiscalización en salud”, “Mi Hospital”, “Fortalecimiento red de servicios de salud y mejoramiento de la calidad”; mientras que en educación “nueva infraestructura educativa”; además proyectos como: “Reconstrucción y rehabilitación física en las zonas afectadas por el terremoto”; “obras para la operatividad de los puertos pequeños artesanales de San Mateo del cantón Manta, Jaramijó” entre otros, en el caso del sectorial Desarrollo Urbano y Vivienda, mientras que a través del Tesoro Nacional se atendió las transferencias a proyectos como Metro Quito ejecutado por el Municipio de Quito, a la Empresa Pública de Desarrollo Estratégico Ecuador Estratégico EP para el programa de inversión Ecuador Estratégico Macro Sector Social, Sectores Salud, Cultura, Equipamiento Urbano y Vivienda; y a la Empresa Medios Públicos de Comunicación del Ecuador Medios Públicos EP el proyecto de ampliación tecnológica para la generación, procesamiento y transmisión de televisión digital.

Cuadro 7
MODIFICACIONES AL PLAN ANUAL DE INVERSIONES POR SECTORIAL
Enero – Diciembre 2018
(USD millones)

SECTORIAL	INICIAL a	MODIFICACIONES b=c-a	CODIFICADO c	% MODIFICACION d=b/a	% PARTICIPACION DE LAS MODIFICACIONES e=b/total b
SECTORIAL DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA	78.40	355.01	433.41	452.83%	-25.52%
SECTORIAL TESORO NACIONAL	382.16	222.98	605.14	58.35%	-16.03%
SECTORIAL LEGISLATIVO	-	0.05	0.05	100.00%	0.00%
SECTORIAL ASUNTOS DEL EXTERIOR	1.05	-0.09	0.97	-8.34%	0.01%
SECTORIAL TRANSPARENCIA Y CONTROL SOCIAL	6.48	-1.08	5.40	100.00%	0.08%
SECTORIAL COMERCIO EXTERIOR					
INDUSTRIALIZACION PESCA Y COMPETITIVIDAD	3.54	-2.71	0.83	-76.47%	0.19%
SECTORIAL TURISMO	5.52	-3.65	1.87	-66.19%	0.26%
SECTORIAL BIENESTAR SOCIAL	59.91	-5.19	54.72	-8.66%	0.37%
SECTORIAL JURISDICCIONAL	34.77	-8.32	26.45	-23.92%	0.60%
SECTORIAL DEFENSA NACIONAL	148.84	-14.19	134.65	-9.54%	1.02%
SECTORIAL AMBIENTE	74.54	-20.17	54.36	-27.07%	1.45%
SECTORIAL FINANZAS	33.03	-24.90	8.13	-75.38%	1.79%
SECTORIAL AGROPECUARIO	173.44	-44.10	129.34	-25.43%	3.17%
SECTORIAL ADMINISTRATIVO	143.26	-77.87	65.39	-54.35%	5.60%
SECTORIAL ASUNTOS INTERNOS	197.89	-78.93	118.95	-39.89%	5.67%
SECTORIAL COMUNICACIONES	671.50	-161.26	510.24	-24.02%	11.59%
SECTORIAL TRABAJO	253.29	-249.64	3.65	-98.56%	17.94%
SECTORIAL EDUCACION	1,042.32	-317.66	724.65	-30.48%	22.83%
SECTORIAL SALUD	673.17	-371.07	302.10	-55.12%	26.67%
SECTORIAL RECURSOS NATURALES	755.89	-588.37	167.52	-77.84%	42.29%
Total general	4,739.00	-1,391.16	3,347.84	-29.36%	100.00%

Nota: Incluye todas las fuentes de financiamiento.

Fuente: eSigef

Elaborado por: Subsecretaría de Presupuesto / Dirección Nacional de Consistencia Presupuestaria

De otra parte, se evidenciaron reducciones que obedece al recorte presupuestario por la reducción de ingresos provenientes de créditos externos y cuyos desembolsos al final del ejercicio 2018 no se concretaron, siendo las más representativas en los siguientes sectoriales: i) Recursos Naturales por USD 588,37 millones, que afectó al proyecto “Plan de mejoramiento de los sistemas de distribución de energía eléctrica PMD-2011” y “Electrificación rural y urbano marginal FERUM integrado”, ii) Salud por 371,07 millones relacionados con los proyectos “Infraestructura física, equipamiento, mantenimiento, estudios y fiscalización en salud”, y “Proyecto de reconstrucción y rehabilitación de infraestructura física en las zonas afectadas por el terremoto”; iii) Educación, que reflejó una disminución neta de USD 317,66 millones, principalmente en el programa “Infraestructura educativa”; y, iv) Trabajo con la reducción neta de USD 249,64 millones, vinculados principalmente con el “Programa de reforma institucional de la gestión pública”, los cuales fueron priorizados conforme la disponibilidad de recursos no permanentes del Estado.

C. CONCLUSIONES

En el análisis efectuado se determina que durante el ejercicio fiscal 2018, el Presupuesto General del Estado codificado totalizó USD 35.497,40 millones, con un incremento de USD 644,03 millones respecto al monto inicial aprobado por la Asamblea Nacional, lo que equivale a 1,85% porcentaje que está dentro de lo dispuesto en el artículo 295 de la Constitución de la República y que corresponde a recursos producto de las participaciones corrientes en los ingresos petroleros y de regalías y exportación de petróleo; así como de desembolsos de créditos externos.